

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de ley** **relativa a los tramos pendientes de la autovía A-68 en las provincias de Zaragoza y Teruel**, para su debate en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible.

**Exposición de motivos**

La autovía A-68, denominada Autovía del Ebro, está recogida en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI), con el objetivo de comunicar La Rioja, Navarra, Aragón y la Comunitat Valenciana, mediante el desdoblamiento de la N-232. Salvo los tramos competencia de la Comunidad Foral de Navarra, ya finalizados y en servicio desde entre 2002 y 2008, los tramos restantes están teniendo una ejecución desigual y han presentado retrasos por diversas causas, incluso con la intención reconocida de reducir el déficit público en tiempos del presidente Rajoy.

En el caso aragonés, la A-68 solo se encuentra en servicio desde Mallén Este a El Burgo de Ebro, lo que incluye localidades como Gallur, Figueruelas, Utebo y Zaragoza. En la actualidad se encuentran en obras el subtramo Mallén Este-Mallén Oeste, de apenas 5 km, y el tramo El Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro, de 17,4 km (en los Presupuestos del Estado desde 2010), que no deberían acumular más demoras. Quedan pendientes y en distintas fases de tramitación los tramos entre Fuentes de Ebro, Quinto, Azaila, Híjar, El Regallo, Alcañiz y Ventas de Valdealgorfa, de un total de 88 km, así como su prolongación hasta Vinaròs en la costa mediterránea (110 km).

Esta autovía, una reivindicación histórica de la sociedad turolense, cuando esté completamente en servicio supondrá una mejora evidente de la seguridad vial y un impulso para las comunicaciones entre el Norte de la península, el Valle del Ebro, el Bajo Aragón y la Comunitat Valenciana. No olvidemos que la N-232 sin desdoblzar es la carretera con mayor siniestralidad de la provincia de Teruel. Además, la A-68 debe contribuir a crear un sistema mallado de infraestructuras, con el objetivo de superar el tradicional sistema radial que tanto ha perjudicado a la estructura territorial de la periferia peninsular.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR presenta la presente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. acelerar la ejecución del tramo pendiente de la autovía A-68 Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro y de la variante de Mallén, sin más demora, para hacer posible su puesta en servicio cuanto antes; e
2. impulsar la tramitación de los tramos entre Fuentes de Ebro y Ventas de Valdealgorfa para poder emprender su ejecución en el menor plazo posible y, en todo caso, antes de finalizar la presente legislatura.»

Palacio del Congreso, 10 de septiembre de 2024.



Jorge Pueyo Sanz

Portavoz adjunto